

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 905

CHIGUAYANTE, 07 JUL. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ; La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 , suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Ximena Emilia Castellano Bocaz**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO: 1) Ratifíquese Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 con doña Ximena Emilia Castellanos Bocaz
- 2) Impútese el gasto al siguiente Item., 114.05.01.004, Programa Puente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
  - ❖ Secretaría Municipal ✓
  - ❖ Dirección de Control
  - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
  - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
  - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ amms.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE 11:50  
RECIBIDO..... HORA.....  
FIRMA: 07/07/09